

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL
GOBERNACIÓN DEL META GERENCIA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO



CLAUDIA PATRICIA CASTILLO ISAZA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2021

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL
GOBERNACIÓN DEL META GERENCIA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

CLAUDIA PATRICIA CASTILLO ISAZA

Informe de práctica presentado como requisito para optar al título de profesional en
Negocios Internacionales.

Tutor

Mg. JULIO ANDRÉS RAMÍREZ MORALES

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO
2021

Autoridades Académicas

P. José Gabriel MESA ANGÚLO, O.P

Rector General

P. Eduardo GONZÁLEZ GIL, O.P

Vicerrector Académico General

P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O.P

Rector Sede Villavicencio

P. Rodrigo GARCIA JARA, O.P

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Adm. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaría de División Sede Villavicencio

Doc. JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano Facultad de Negocios Internacionales

Notas de Aceptación

JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano Facultad de negocios Internacionales

JULIO ANDRÉS RAMÍREZ MORALES

Asesor Trabajo de Grado

Villavicencio, Mayo de 2021

Agradecimientos

En esta etapa que culmina en mi proyecto de vida, agradezco a Dios por darme salud, fortaleza y la oportunidad de terminar mis estudios, igualmente, agradezco el gran esfuerzo de mi padres, principalmente a mi madre, quien siempre ha estado a mi lado apoyándome, aconsejándome y guiándome a lo largo de este proceso, igualmente, sus bases, valores y principios inculcados en cada etapa de mi vida me han ayudado e impulsado a ser la mujer que soy y la futura profesional que seré.

A la Universidad Santo Tomás y a la facultad de Negocios Internacionales, primordialmente a los docentes por cada una de las enseñanzas compartidas en el salón de clase; al decano Javier Humberto Trillos Celis por cada uno de sus consejos, acompañamiento y apoyo a lo largo de la carrera; a mis amigos de clase, ahora colegas, con quienes compartí muchos momentos de alegría y conocimiento.

Finalmente, agradezco a la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Gobernación del Meta por ser el lugar donde llevé a cabo mis pasantías profesionales y me permitieron ejercer el papel de funcionario público; a la señora Alexandra González Matiz quien fue mi jefe inmediato y me compartió gran parte de sus conocimientos, valores y principios, lo que logró mi aprendizaje en el campo laboral; y a mis compañeros de oficina, la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, quienes desde el primer día me extendieron la mano y me integraron a su equipo de trabajo.

Contenido

	Pág.
Resumen.....	12
Abstract	13
Introducción	14
1. Objetivos	15
1.1. Objetivo General	15
1.2. Objetivos específicos	15
2. Perfil de la Gobernación del Meta	16
2.1 Ubicación	16
2.2 Elementos estratégicos	16
2.3 Estructura administrativa	18
3. Perfil de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación	19
3.1 Área de trabajo	19
3.2 Estructura administrativa	19
4. Cargo desempeñado y funciones asignadas	21
4.1 Nombre del cargo	21
4.2 Actividades realizadas.....	21
5. Aportes profesionales	24
Conclusiones	25
Bibliografía	26

Lista de tablas**Pág.**

Tabla 1. <i>Funciones asignadas y responsabilidades de la pasantía.</i>	21
---	----

Tabla de figuras

	Pág.
Figura 1. <i>Misión de la Gobernación del Meta</i>	17
Figura 2. <i>Visión de la Gobernación del Meta</i>	17
Figura 3. <i>Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta</i>	17
Figura 4. <i>Estructura Organizacional de la Gobernación del Meta</i>	18
Figura 5. Estructura Organizacional Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación	20

Tabla de anexos

	Pág.
Anexo 1. Reunión de la Política Pública de Internacionalización	27
Anexo 2. Reunión presencial de seguimiento y asignación de nuevas tareas	27
Anexo 3. Reunión vía Meet con el Coordinador Regional del Programa de Cooperación PROPAZ, en el Meta.	28
Anexo 4. Reunión vía Meet con el Coordinador Regional William Cubides, del Programa de Cooperación INCAS, en el Meta.	28
Anexo 5. Seguimiento de la información de la ficha técnica de Incas para redactar el acta.	29
Anexo 6. Recolección y agrupación de datos de cada una de las actividades de los pasantes, para iniciar a actualizar el Mapeo de Cooperación y el Traslape	29
Anexo 7. Parte de la estructura del Mapeo de Cooperación,	30
Anexo 8. Aplicativo del Sistema de Cooperación (SISCOOPMETA).....	30

Glosario

Agencias de Cooperación: Creadas para atender la búsqueda y canalización de recursos de cooperación internacional, son aquellas que representan las acciones de cooperación de un país. (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC- Colombia), 2021)

Cooperación Col-Col: Es una modalidad de cooperación intra-nacional. Es decir, consta de intercambios y transferencias de conocimiento entre entes territoriales colombianos. Está basada en la horizontalidad y las ganancias mutuas, y promueve la búsqueda de soluciones locales a problemas locales. (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC- Colombia), 2021)

Cooperación Técnica: Es la ayuda que se entrega mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países u organizaciones multilaterales, con el fin de apoyar el desarrollo socioeconómico de los países, en áreas específicas. (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC- Colombia), 2021)

Cooperación Financiera: Es toda transferencia concedida para la financiación de actividades orientadas al desarrollo del país receptor, que se canaliza bajo la forma de recursos financieros, es decir, créditos o donaciones, o de contenidos reales, como la venta o donación de mercancías y servicios, transferidos desde los países donantes a los beneficiarios. (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC- Colombia), 2021)

Cooperación Internacional: Acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC- Colombia), 2021)

Cooperación Sur-Sur: marco amplio de colaboración entre países del sur en el ámbito político, económico, social, cultural, ambiental y tecnológico que involucra a dos o más países en desarrollo y que puede tomar la forma de cooperación bilateral, regional, subregional o interregional.

Cooperación Triangular: Este mecanismo de asociación es utilizado con el propósito de que dos países en desarrollo compartan conocimientos especializados, experiencias y/o recursos que contribuyan con las prioridades nacionales del país beneficiario y con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mientras que la tercera instancia o socio, aporta capacidad y recursos adicionales que permiten ampliar y dinamizar la alianza. (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC- Colombia), 2021)

Cooperación Multilateral: Cooperación oficial que brindan conjuntamente los países desarrollados, las agencias, instituciones, organizaciones u organismos multilaterales autónomos a los países en vías de desarrollo. (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC- Colombia), 2021)

Objetivos de Desarrollo Sostenible: Representan principios básicos para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, siendo relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo. (Llamas, 2017)

Resumen

En el presente informe encontrará de manera detallada el proceso de la pasantía profesional en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la gobernación del Meta, como opción de grado para optar por mi título profesional. Aprovechando los convenios que tiene la Universidad Santo Tomas, específicamente, la Facultad de Negocios Internacionales, ingresé al campo laboral del sector público, del cual pude experimentar, de primera mano, los procesos, sistemas, herramientas, convenios y articulaciones que tiene la entidad en relación a los temas de Cooperación, tanto nacional como internacional.

Las articulaciones generadas por la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, anteriormente llamada Oficina Técnica de Cooperación permiten al profesional pasante poner en práctica todo lo aprendido en la academia, relacionarse con los actores cooperantes y realizar el registro y seguimiento, tanto de los avances como los resultados obtenidos a lo largo del periodo en que se cumple cada fase de los programas de cooperación. Por consiguiente, el Sistema de Cooperación del Meta (SISCOOPMETA) fue creado en el año 2018, para mejorar el procedimiento de ingreso y salida de cada uno de los cooperantes, generando reconocimiento de los demás departamentos en las reuniones de Transferencia de Conocimientos.

Por esto, cada una de las funciones y responsabilidades asignadas llevadas a cabo como pasante profesional, me ayudaron a sumir el alto nivel de responsabilidad que conlleva este ejercicio laboral a favor de cumplir con el buen funcionamiento del sistema, generando un resultado positivo y enriquecedor para la entidad y el practicante.

Palabras clave: Agencias de Cooperación, Programas de Cooperación, Gobernación del Meta, Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, Sistema de Cooperación del Meta (SISCOOPMETA), Cooperación Internacional.

Abstract

In this report you will find in detail the process of the professional internship in the Science, Innovation and Cooperation Management of Meta's Government, as a degree option to opt for my professional degree. Taking advantage of the agreements that Santo Tomas University has, specifically, the International Business Faculty, I entered the labor field of the public sector, where I was able to experience, first hand, the processes, systems, tools, agreements and articulations that the entity has in relation to the issues of Cooperation, both national and international.

The articulations generated by the Science, Innovation and Cooperation Management, previously called Technical Cooperation Office, allow the intern to put into practice everything learned in the academy, to relate with the cooperating actors and to register and follow up the progress and results obtained throughout the period in which each phase of the cooperation programs are carried out. Therefore, the Cooperation System of Meta (SISCOOPMETA) was created in 2018, to improve the cooperating actors' procedure about entry and exit, generating recognition of the other departments in the "Knowledge Transfer meetings".

For this, each of the assigned functions and responsibilities carried out as a professional intern, helped me to add the high level of responsibility that this work exercise entails in favor of complying with the proper functioning of the system, generating a positive and enriching result for the entity and the practitioner.

Keywords: Cooperation Agencies, Cooperation Programs, Meta's Government, Science, Innovation and Cooperation Management, Meta Cooperation System (SISCOOPMETA), International Cooperation.

Introducción

La cooperación ha estado presente a lo largo de la historia humana, dado que el instinto de supervivencia ha llevado al ser humano a buscar diversas formas para suplir sus necesidades, de modo que unirse para lograr algo en común permite compartir cargas y/o responsabilidades para gozar de los beneficios futuros.

La cooperación internacional en el departamento del Meta inicia en 1990 con la gestión de proyectos de tipo social para adultos mayores y, más adelante, se logra captar la atención de diversos actores internacionales, ocasionando que para el año 2001 se incluya en el Plan de Desarrollo el tema de la Cooperación Internacional. Por consiguiente, en la actualidad, se ha permitido potencializar cada uno de los sectores productivos y generar beneficios a favor de la población, principalmente de las familias de muy bajos recursos de cada municipio.

La gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Gobernación del Meta, es la encargada de todo este proceso, junto con los programas y agencias de cooperación que se encuentran activos en el territorio, motivo por el cual se creó el Sistema de Cooperación Internacional del Meta (SISCOOPMETA) con el fin de articular, potencializar y maximizar cada uno de los recursos derivados de la cooperación, para así mejorar las relaciones entre los actores públicos, privados y la comunidad cooperante.

Teniendo en cuenta lo anterior, cada Plan de Desarrollo Departamental, busca fortalecer el trabajo articulado entre los actores de la cooperación y los avances significativos que ha tenido el departamento del Meta, al contar con el apoyo de entidades internacionales y nacionales, lo que demuestra que la Cooperación Internacional ha mejorado la calidad de vida y el bienestar de la población. Hoy en día, con el reto que traer la Covid-19, se demuestra que los sistemas se pueden adaptar a los desafíos que se presenten, por medio de diversas estrategias, con el fin de lograr cada una de las metas y objetivos propuestos.

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Apoyar el Sistema de Cooperación Internacional del Departamento del Meta de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, a fin de continuar con los procesos de seguimiento y control de la cooperación internacional entrante, activa y saliente del departamento.

1.2. Objetivos específicos

- Recolectar la información de los actores cooperantes del Meta, a través de los encuentros sincrónicos por la plataforma Meet.
- Organizar la base de datos, por medio del formato de la ficha técnica de cooperación, con el propósito de llevar el registro de los avances y resultados obtenidos durante el año.
- Actualizar el aplicativo del Sistema de Cooperación Internacional del Departamento del Meta, para que se pueda generar nuevas articulaciones y enlaces de cooperación, en busca de impulsar el crecimiento y desarrollo de la región.

2. Perfil de la Gobernación del Meta

La Gobernación del Meta es una entidad territorial de orden público encabezado por el gobernador Juan Guillermo Zuluaga, quien tiene como función dirigir de manera conjunta los 29 municipios que conforman el Departamento del Meta.

Además, su Plan de Gobierno se centra en el marco del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Hagamos grande al Meta” el cual da aplicabilidad a la cultura de mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, la Gobernación del Meta se compromete a recuperar y fortalecer integralmente el campo desde lo productivo, social, ambiental, tecnológico, infraestructura y seguridad, siendo eficaz con los requisitos de las partes interesadas, en especial con la población vulnerable y cumpliendo los requisitos legales que aplican a la administración pública. (Gobernación del Meta , 2020)

2.1 Ubicación

La Gobernación del Meta está ubicada carrera 33 N° 38-45 plaza libertadores – Centro de la ciudad de Villavicencio.

2.2 Elementos estratégicos

Dentro del Plan de Desarrollo Económico 2020-2023 “Hagamos grande al Meta”, los elementos de mayor relevancia son la Misión, la Visión y la Política del Sistema Integrado de Gestión, dado que marcan todo el funcionamiento de la entidad en cuestión y como esta busca alcanzar sus metas y objetivos.

Figura 1. Misión de la Gobernación del Meta

Plan de Desarrollo Económico y Social Departamental "Hagamos Grande el Meta", 2020 -2023

La Administración Departamental del Meta trabaja para cerrar las brechas urbano - rurales a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental y sostenible del territorio, con una administración eficiente de los recursos, garantizando la participación ciudadana y la transparencia, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida y la convivencia pacífica de sus habitantes. Consolidando un Departamento competitivo, seguro, biodiverso y con equidad.

Nota: Adaptado de la Gobernación del Meta, 2021

Figura 2. Visión de la Gobernación del Meta

Plan de Desarrollo Económico y Social Departamental "Hagamos Grande el Meta", 2020 -2023

En el año 2023 el departamento del Meta habrá avanzado en el cierre de brechas urbano-rurales, basando su transformación en el fortalecimiento del sector agropecuario, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo de infraestructura y la consolidación de la seguridad en el territorio, habrá avanzado en la generación de condiciones que permitan llevar una vida digna a todos sus habitantes, en donde la inversión social, el Buen Gobierno, la transparencia y el diálogo ciudadano serán el vehículo para alcanzar, el crecimiento económico, la confianza ciudadana, la tolerancia y la paz.

Nota: Adaptado de la Gobernación del Meta, 2021

Figura 3. Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta

En el marco del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Hagamos grande al Meta" y dando aplicabilidad a la cultura de mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, la Gobernación del Meta se compromete a recuperar y fortalecer integralmente el campo desde lo productivo, social, ambiental, tecnológico, infraestructura y seguridad, siendo eficaz con los requisitos de las partes interesadas, en especial con la población vulnerable y cumpliendo los requisitos legales que aplican a la administración pública.

Prevenir lesiones y deterioro de la salud, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para eliminar peligros y reducir riesgos psicosociales, biomecánicos, químicos, biológicos, públicos, fenómenos naturales y de seguridad vial, asociados a las actividades realizadas por los servidores, independientemente de su tipo de vinculación y centro de trabajo, a través de la implementación de controles y programas de seguridad y salud en el trabajo. Así mismo, nuestro compromiso se enmarca en la participación y consulta de los servidores públicos y sus representantes

Proteger el ambiente y prevenir la contaminación durante la prestación del servicio, con el desarrollo de acciones eficaces que mitiguen los impactos ambientales provenientes de emisiones, vertimientos, residuos, consumo de energía y agua.

Nota: Adaptado de la Gobernación del Meta, 2021

2.3 Estructura administrativa

La estructura administrativa de la Gobernación del Meta, se estructura a partir de la jerarquía y el funcionamiento de la entidad, siendo el más alto nivel el despacho del Gobernador; en el segundo nivel parten las oficinas de Protocolo, Control Interno y el Control Disciplinario, de igual manera las Direcciones para el Fomento de la Educación Superior y la Gestión del Riesgo de Desastres; por último, el tercer nivel en que se encuentran las Secretarías con sus respectivas Gerencias.

Figura 4. Estructura Organizacional de la Gobernación del Meta



Nota: Adaptado de la Gobernación del Meta, 2021

3. Perfil de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación

La gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, llamada anteriormente Oficina Técnica de Cooperación, fue creada en el año 2012 con el fin de cubrir la necesidad y la falta de estructuración de los procesos de articulación y la coordinación de cada uno de los actores que participan en la Gestión de la Cooperación Internacional; en consecuencia se creó el Sistema de Cooperación Internacional del Departamento del Meta (SISCOOPMETA), el cual en el año 2019 pasó a estar adscrito a la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico del departamento del Meta, para así fortalecer y mejorar el seguimiento, registro y control con entidades de Cooperación Nacional e Internacional.

3.1 Área de trabajo

Secretaría: Competitividad y Desarrollo Económico.

Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.

Jefe Inmediato: Alexandra González Matiz.

Profesional Gerencia de CIC.

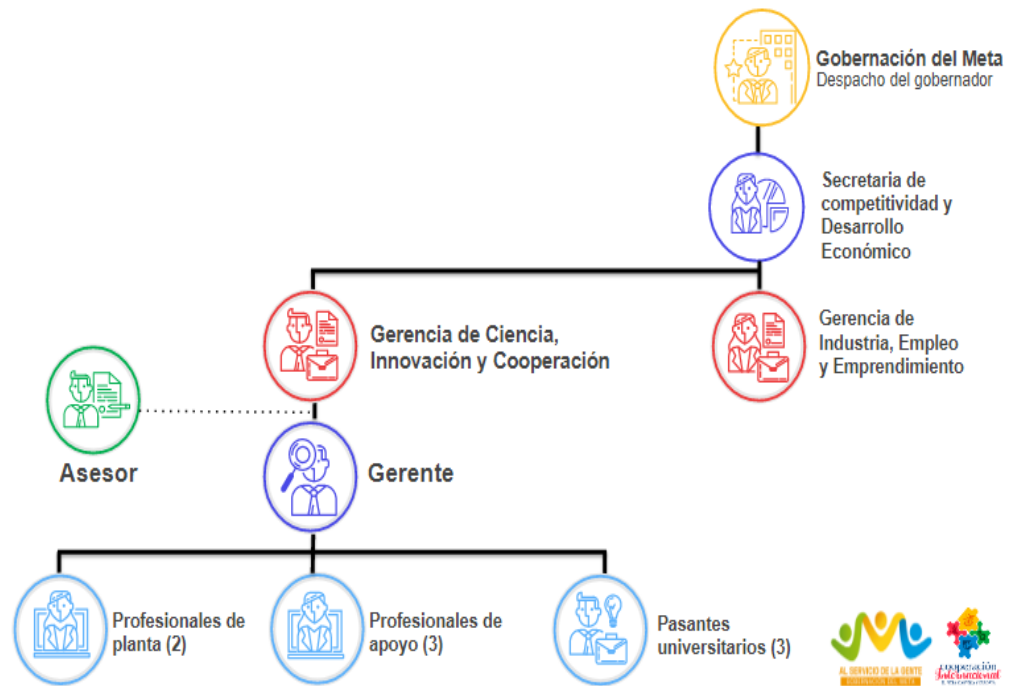
Dirección: Carrera 33 No 38-45. 4to piso.

Tel: 6818500 – Ext: 4005.

Correo: cooperacioninternacional@meta.gov.co

3.2 Estructura administrativa

La estructura administrativa parte desde el nivel jerárquico más alto que es el Despacho del gobernador, del cual se deriva la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, el tercer nivel lo componen las Gerencias de Industria, Empleo y Emprendimiento; y la de Ciencia, Innovación y Cooperación, siendo esta última la dependencia en la que se llevó a cabo la pasantía profesional, la cual está conformada por un asesor, un gerente, profesionales de planta, profesionales de apoyo (contratistas) y los pasantes Universitarios.

Figura 5. Estructura Organizacional Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación

Nota: Estructura organizacional de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación. Por Nasly Moreno, 2021.

4. Cargo desempeñado y funciones asignadas

El presente espacio presentará el cargo, las funciones y responsabilidades adquiridas en cumplimiento de la práctica profesional dentro de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Gobernación del Meta.

4.1 Nombre del cargo

Pasante profesional de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.

Tabla 1. Funciones asignadas y responsabilidades de la pasantía.

Funciones	Actividades	Tareas
Apoyar los encuentros de cooperación internacional en articulación con los programas y las agencias presentes en el territorio.	Participar en reuniones y comités.	– Realización de actas de reunión. – Registro de evidencias fotográficas. – Diligenciamiento de fichas técnicas. – Actualización de programas entrantes y salientes en SISCOOPMETA.
Armonizar los Planes de Desarrollo Municipal –PDM– con las líneas de los programas de cooperación presentes en el territorio.	Analizar las líneas estratégicas de los programas de cooperación frente a los PDM.	– Diligenciamiento de matriz Traslape. – Actualización de programas entrantes y salientes en Traslape. – Realización del informe de seguimiento.

Nota: Funciones realizadas y responsabilidades de la pasantía. Elaborado por Claudia Castillo, 2021

4.2 Actividades realizadas

La Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación dentro de su accionar en el área de la Cooperación Internacional, está a cargo de realizar la articulación, el registro y control de las actividades y/o proyectos de las Agencias de Cooperación y sus respectivos programas de cooperación, los cuales llegan y salen del territorio, de modo que al tener este enfoque, es oportuno desarrollar e implementar los conocimientos adquiridos desde la academia.

- Acompañamiento al Sistema de Cooperación Internacional:

Brindar acompañamiento al Sistema de Cooperación Internacional, a través de procesos de recolección de información, en la cual se relaciona las actividades o proyectos, que las agencias y sus programas de cooperación están realizando y concluyendo en los municipios focalizados.

- **Seguimiento a los programas de cooperación de las agencias presentes en el territorio:**

Al finalizar cada uno de los encuentros sincrónicos con los programas de cooperación, se realizaba el proceso de redacción de actas, registró fotográfico y actualización de fichas técnicas.

- **Actualizar las fichas técnicas de los programas de cooperación entrantes y salientes del territorio:**

La ficha técnica de cooperación es la herramienta por la cual se registra todas la acciones, actividades, avances y resultados que ha tenido el programa de cooperación en el municipio en el que está presente, motivo por el cual se llevaron actualizaciones constantes, a fin de identificar como estaba la cooperación en el Meta, los programas entrantes, activos y salientes y, si los objetivos propuestos, por las agencias y sus programas de cooperación, se habían cumplido. Además, poder generar nuevas articulaciones que beneficien a la comunidad en general.

- **Apoyo en el análisis de la armonización de los planes de desarrollo municipales con las líneas estratégicas de los Programas de Cooperación:**

El traslape es la herramienta que permite alinear y cruzar los Planes de Desarrollo Municipales con las líneas estratégicas de los programas de cooperación, a fin de que se desarrollen proyectos y/o actividades acordes a las necesidades que tiene la población en alguno de los municipios del departamento, teniendo en cuenta los cuatro pilares fundamentales: Desarrollo del campo; Medio Ambiente, Seguridad para la Convivencia y el Progreso y; Saneamiento Básico e Infraestructura y Conectividad para la Productividad, a partir de estos, se

derivan cuatro dimensiones del desarrollo y de éste, sectores, programas, metas e indicadores de productos codificados.

En este sentido, se llevó el proceso de analizar y actualizar esta información, dado que entran y sales programas de cooperación continuamente, siendo de suma importancia esta información para que las acciones internacionales que se realicen en el territorio cumplan con los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible, igualmente, para que los proyectos y actividades liderados por estas no se repitan en el territorio.

- Entrega y organización del informe de seguimiento a los programas de cooperación:

Cada quince días, se actualizaba y presentaba el informe, el cual contiene cada uno de los avances y resultados de las actividades y/o proyectos llevados a cabo por los programas de cooperación, dado que este informe es solicitado como seguimiento por parte de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, para llevar el respectivo control y determinar si el programa ha cumplido con los lineamientos estratégicos establecidos para el departamento del Meta.

- Actualizar el sistema de cooperación en el aplicativo SISCOOPMETA:

Todas las actividades mencionadas anteriormente, es el procedimiento que se debe seguir para el aplicativo de cooperación del departamento de Meta, en el cual se inicia con la recolección de información del Mapeo de Cooperación, en el que se encuentra estructurada, de manera general, lo más relevante de los programas de cooperación. Se realiza la actualización respectiva, mediante el uso de la ficha técnica de cooperación para conocer el panorama de la cooperación en el Meta, dejando solamente los programas entrantes y activos. Posteriormente se utiliza el traslape para cruzar la información de los programas de cooperación con las Metas y Objetivos de Desarrollo Sostenible y así, se determinan cuáles fueron los beneficios obtenidos a través de la cooperación internacional a nivel departamental.

5. Aportes profesionales

En el tiempo que estuve realizando la pasantía profesional en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, la cual está adscrita a la dependencia de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico de la Gobernación del Meta, pude brindar aportes desde mi carrera de Negocios Internacionales en relación al campo de la Cooperación Internacional en el territorio.

La Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación tienen un proceso de actualización de información con respecto a los Programas y Agencias de Cooperación llegan al Meta, que se van de este, al igual que cada uno de los proyectos y/o actividades que están realizando en los municipios focalizados; para este proceso cambie la estructura del formato para plasmar de mejor manera la información en las fichas técnicas cuando se actualicen, dado que no se entendía la información y, ahora se especifica ordenada y detalladamente, tanto los avances como resultados obtenidos durante el periodo de duración.

Desde un ámbito de Cooperación COL-COL, se gestionó mancomunadamente la transferencia de Conocimiento entre departamentos, de los cuales participé y apoyé en los de Santander y Choco, compartiendo desde un ámbito de la academia la importancia de la Cooperación en relación a la articulación nacional, en busca de fortalecer y estructurar óptimamente este enfoque de manera internacional.

El proceso de estructuración del Traslape con cada uno de los programas y las agencias de cooperación internacional, en relación al Plan de Desarrollo del Meta y, posteriormente, actualizar el sistema de cooperación en el aplicativo SISCOOPMETA fue muy enriquecedor, dado que entendí de mejor manera los procesos de cooperación internacional en el Meta y logré poner en orden la información requerida para que la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación siguiera ejecutando sus actividades con la comunidad cooperante.

Conclusiones

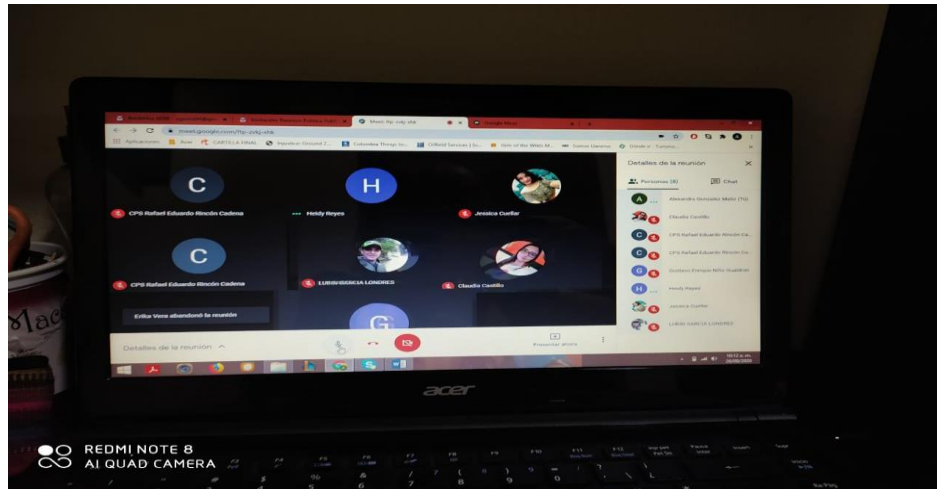
- Según la información recolectada, el departamento del Meta cuenta con una amplia red de cooperación internacional, en la que participan 28 agencias de cooperación y 51 programas de cooperación, los cuales han brindado aportes significativos a la región por medio de proyectos encaminados a las problemáticas de los municipios más vulnerables, enfocándose en la protección de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la educación, la paz y la potencialización de los recursos productivos y técnicos presentes en el territorio.
- Al tener las fichas técnicas de cooperación organizadas en la base de datos, se pudo determinar que las agencias y programas de cooperación activos realizaron proyectos y actividades estructuradas bajo las Metas y Objetivos de Desarrollo Sostenible; por lo tanto los avances y resultados si fueron los esperados por la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, dado que las poblaciones vulnerables y de escasos recursos fueron beneficiados de este proceso.
- Al dejar actualizado el Sistema de Cooperación Internacional del Departamento del Meta (SISCOOPMETA), se determinó que la cooperación internacional fue positiva y estable, dado que se lograron nuevos enlaces y articulaciones, ingresaron dos nuevos programas de cooperación y tanto las agencias y sus programas de cooperación como la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación implementaron nuevas estrategias, para no permitir que la pandemia por la Covid – 19 estancara y frenara los procesos que se estaban realizando a favor del departamento del Meta, en relación a la cooperación internacional.

Bibliografía

- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC- Colombia). (2021). *Glosario*.
Obtenido de <https://www.apccolombia.gov.co/glosario>
- APC - Colombia. (2019). *APC - Colombia - ¿quienes somos?* Obtenido de
<https://www.apccolombia.gov.co/Quienes-somos>
- Gobernación del Meta . (2020). *Plan de Desarrollo Económico y Social - "Hagamos grande al Meta"*.
Obtenido de <https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2020/08/Ordenanza-1069-2020.-PDD-2020-2023-Meta.pdf>
- Gobernación del Meta . (2020). *Plan de Desarrollo Económico y Social - "Hagamos grande al Meta"*. Obtenido de <https://meta.gov.co/pagina/elementos-estrat%C3%A9gicos/7>
- Llamas, J. M. (28 de 09 de 2017). *Green Globe - Sostenibilidad y Proyectos Ambientales. ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030*. Obtenido de
<https://www.greenglobe.es/los-objetivos-desarrollo-sostenible-ods-la-agenda-2030/>
- Periodico Informando. (17 de 01 de 2020). *Cooperación Internacional para el Plan de Desarrollo del Meta*. Obtenido de <https://informando.com.co/es/noticias/cooperacion-internacional-para-el-plan-de-desarrollo-del-meta>

Anexos

Anexo 1. Reunión de la Política Pública de Internacionalización



Nota: Tomada por la Profesional Alexandra Gonzáles Matis

Anexo 2. Reunión presencial de seguimiento y asignación de nuevas tareas



Nota: Tomada por la pasante profesional Nasly Moreno

Anexo 3. Reunión vía Meet con el Coordinador Regional del Programa de Cooperación PROPAZ, en el Meta.



Nota: Propia

Anexo 4. Reunión vía Meet con el Coordinador Regional William Cubides, del Programa de Cooperación INCAS, en el Meta.



Nota: Propia

Anexo 5. Seguimiento de la información de la ficha técnica de Incas para redactar el acta.



Nota: Propia.

Anexo 6. Recolección y agrupación de datos de cada una de las actividades de los pasantes, para iniciar a actualizar el Mapeo de Cooperación y el Traslape



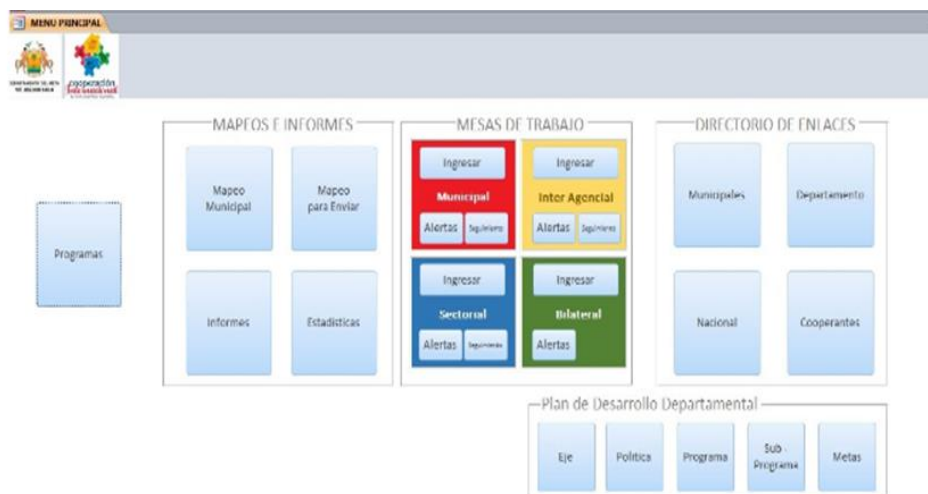
Nota: Propia.

Anexo 7. Parte de la estructura del Mapeo de Cooperación,

AGENCIA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL OPERADOR	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	MAPEO DE COOPERACIÓN	
				LÍNEAS DEL PROGRAMA	SUB LÍNEAS DEL PROGRAMA
AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)	Derechos Humanos de USAID	Chemonics International Inc.	Contribuir a los esfuerzos de la sociedad civil y del gobierno de Colombia para mejorar el respeto por los derechos humanos, aumentar el acceso a la justicia y a los servicios sociales en las áreas apartadas y afectadas por el conflicto, fortalecer los sindicatos y promover la transparencia.	1. Promoción de una Cultura de Derechos Humanos. (Escuela de Derechos Humanos- Castillo Mesetas, varanahemos y urbel) 2. Prevención de las violaciones de Derechos Humanos 3. Respuesta a Violaciones de DDHH 4. Asistencia Técnica para la formulación de plan de desarrollo departamental y municipios de incidencia del programa	1. Creación de comités municipales derechos humanos. 2. Las rutas de protección a las víctimas, los observatorios de seguridad y convivencia. 3. La puesta en funcionamiento de líneas de comunicación inmediata para la atención oportuna y eficaz.
	Programa Territorios de Oportunidad- CDO	ADONC Sucursal Colombia	El propósito del programa es fortalecer la capacidad de comunidades aliadas por el conflicto para ser colaboradores hábiles y eficaces interactuando con actores estatales y actores del sector privado en la implementación de actividades comprehensivas de desarrollo económico y social rural.	1. Fortalecimiento Organizacional. 2. Infraestructura Productiva y de Bienes Públicos. 3. Reactivación Económica. 4. Comunicaciones	1. Asociatividad y emprendimiento para la prosperidad 2. Cadenas agropecuarias, forestales, agroindustria y agroturismo 3. Producción y consumo sostenibles 4. Comercialización para precios justos y rentables 5. Infraestructura productiva para la competitividad
	Programa Alianza Para la Reconciliación (PARI)	ACDIVOCA	Promueve alianzas transformadoras orientadas hacia la generación de oportunidades económicas y sociales en las que participen el sector privado, público y la sociedad civil, bajo un enfoque reconciliador (ER) que incluye el reconocimiento mutuo, el cambio desde el ser (Abordaje Socio-emocional) y la inclusión de los diferentes segmentos poblacionales más vulnerables (LGBTI, afro, indígenas, género y discapacitados), con énfasis en la población joven.	1. Verdad y memoria. 2. Comunicaciones y mensaje positivo. 3. Alianza público privadas.	1. Asociatividad y emprendimiento para la prosperidad 2. Cadenas agropecuarias, forestales, agroindustria y agroturismo 3. Producción y consumo sostenibles 4. Comercialización para precios justos y rentables 5. Infraestructura productiva para la competitividad 6. Institucionalidad para el desarrollo del potencial agropecuario y rural
	Iniciativas de Finanzas Rurales	Chemonics International Inc.	Busca promover la prestación de servicios financieros adaptados a las necesidades de los productores rurales, así como a micro, pequeños y medianos empresarios. En ese sentido, al mejorar la focalización de estos servicios financieros, la iniciativa promueve la inclusión de ciertos sectores de la población, al tiempo que facilita las condiciones para el crecimiento económico, factor clave para reducir la pobreza y la desigualdad que son las causas profundas del conflicto interno. Asimismo, promueve la inclusión de las mujeres, población afrocolombiana, indígenas y otras poblaciones marginadas.	1. Intermediación financiera rural mejorada. 2. Banners reducidos para los Servicios Financieros Rurales 3. Ambiente financiero modernizado 4. Aprendizaje, gestión del conocimiento y comunicaciones mejoradas	1. Asociatividad y emprendimiento para la prosperidad 2. Cadenas agropecuarias, forestales, agroindustria y agroturismo 3. Producción y consumo sostenibles 4. Comercialización para precios justos y rentables 5. Infraestructura productiva para la competitividad
AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)	Programa Alianzas Comerciales de USAID -PAC	FINTRAC	El Programa de Alianzas Comerciales (PAC) busca mejorar la competitividad de los productores rurales para que puedan responder a nuevas y crecientes oportunidades de mercado. PAC trabaja para incrementar las ventas nacionales y de exportación, aumentar la producción de cadenas de valor y promover innovaciones en infraestructura rural.	1. Incremento de las exportaciones (conectando a los productores con el mercado) 2. Incremento de la producción de cadenas productivas con alto potencial 3. Aumento de inversión en infraestructura rural 4. Aprendizaje, gestión del conocimiento y	1. Asociatividad y emprendimiento para la prosperidad 2. Cadenas agropecuarias, forestales, agroindustria y agroturismo 3. Producción y consumo sostenibles 4. Comercialización para precios justos y rentables 5. Infraestructura productiva para la competitividad 6. Institucionalidad para el desarrollo del potencial agropecuario y rural

Nota: Elaborada por la Gerencia de Ciencia, innovación y Cooperación

Anexo 8. Aplicativo del Sistema de Cooperación (SISCOOPMETA)



Panel de navegación del aplicativo.



Nota: Elaborada por la Gerencia de Ciencia, innovación y Cooperación